



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **fallo de adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 394/2025**, referente a la **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, requerida mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **04-093-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **24 de septiembre de 2025** publicó la segunda convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante "**LA LEY**".
2. El **03 de octubre de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**".
3. El **08 de octubre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY**".
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la **Unidad Centralizada de Compras** y el representante de la **Contraloría del Estado**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(03) tres licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**
 - **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**
 - **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"POR PARTIDA"**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none">• INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.• GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.• INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** e **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** **CUMPLEN** documentalmente.

En relación con las partidas 17 y 18 de la presente licitación, se determina que el participante **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.** es el único que presentó propuesta para dichas partidas. Por lo cual no se tienen dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DPT/DICT/155/2025** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica**, de la **Secretaría de Administración**, y por **Ma. Angelina Alarcón Romero**, en su carácter de **Directora de Tecnología de la Información** de la **Secretaría de Educación Jalisco**; mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

CUMPLEN TÉCNICAMENTE

- **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, con las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

- **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, incumple en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16. Toda vez que no presenta en su propuesta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso a cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados y genéricos.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas de las partidas mencionadas en la antes referida tabla, mientras que **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE con las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16. Por lo que su propuesta en cuanto a estas partidas se desecha.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, se desprende que el mismo es solvente económicamente, en las partidas que había resultado solvente técnicamente, al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", además de resultar evidente que al ser la única propuesta económicamente solvente, su precio ofertado resulta ser el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicable las referidas partidas según el criterio de evaluación binario. Se realiza el desglose de la propuesta en el **Anexo número 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II, los demás relativos y aplicables de “LA LEY”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resuelve adjudicar la Licitación Pública Local LPL 394/2025 para la “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”, al proveedor de nombre **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIA**, los cuales se adjudican de la siguiente manera:

- Al proveedor de nombre **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16. Por un total \$4,353,480.00 (Cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de los licitantes adjudicados y/o en razón de los bienes a contratar, los licitantes podrán ser sujetos de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Al proveedor de nombre **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE CONCEPTO (CONSECUТИVO)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MODELO DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA
1	10	PIEZA	tóner con numero de parte CE255A P3015-Negro	HP LASERJET 3015
2	150	PIEZA	tóner con numero de parte CF287X Negro	HP LASERJET ENTERPRISE M506
3	150	PIEZA	Cartucho con numero de parte CN045AL-Negro	HP OFFICEJET PRO-8100
4	150	PIEZA	Cartucho con numero de parte CN048AL amarillo	HP OFFICEJET PRO-8100
5	150	PIEZA	Cartucho con numero de parte CN046AL CIAN	HP OFFICEJET PRO-8100
6	150	PIEZA	Cartucho con numero de parte CN047AL Magenta	HP OFFICEJET PRO-8100

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

7	100	PIEZA	Cartucho con numero de parte LOS08AL Negro	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)
8	100	PIEZA	Cartucho con numero de parte LOS05AL amarillo	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)
9	100	PIEZA	Cartucho con numero de parte LOR99AL CIAN	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)
10	100	PIEZA	Cartucho con numero de parte LOS02AL Magenta	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)
11	50	PIEZA	Tóner para HP con numero de parte CF281X Negro	HP LASERJET ENTERPRISE M605DN
12	10	PIEZA	tóner para HP con numero de parte CF280A Negro	HP LASERJET PRO M401
13	40	PIEZA	Tóner con numero de parte CF360X Negro	HP LASERJET ENTERPRISE M553
14	40	PIEZA	Tóner con numero de parte CF361X CYAN	HP LASERJET ENTERPRISE M553
15	40	PIEZA	Tóner con numero de parte CF362X amarillo	HP LASERJET ENTERPRISE M553
16	40	PIEZA	Tóner con numero de parte CF363X magenta	HP LASERJET ENTERPRISE M553

En segundo lugar, en cuanto a las partidas 17 y 18, de la presente licitación, nos encontramos con que no se tienen dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, por lo cual, se hace la siguiente:

DECLARACIÓN DE PARTIDAS DESIERTAS

Segundo. Vista la relación de las partidas 17 y 18, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones procede a **declarar desiertas** las partidas mencionadas, de conformidad con el artículo 72, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se transcribe la citada porción normativa para fundamentar lo anterior:

"VI. para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;"

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

"VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación;"

Tercero. En atención al artículo 72, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; **se podrá emitir una tercera convocatoria o bien, optar por la adjudicación directa** de lo correspondiente a las partidas declaradas desiertas dentro de la presente **Licitación Pública Local LPL 394/2025**; al respecto se transcribe lo relativo a dicho artículo:

"VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias. (...)"

Cuarto. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicadas cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Quinto. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Sexto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", los contratos y las órdenes de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, los proveedores adjudicados deberán presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente **fallo de adjudicación** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan o fundamentan y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 394/2025

**"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**
Sin Concurrencia del Comité

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **31 de octubre de 2025.**

ELABORÓ: Alfonso Gómez Luna Mendoza
CARGO: Coordinador Ejecutivo



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

(Signature) M.C.
ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

(Signature)
JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

(Signature)
DIEGO MAXIMILIANO DOMINGUEZ MEDINA
TITULAR DEL ÁREA DE CONTROL DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
6	Anexo 6 declaraciones del Licitante	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SÍ PRESENTA Y NO ACEPTE	SÍ PRESENTA Y NO ACEPTE	SÍ PRESENTA Y NO ACEPTE
8	Anexo 8 declaración de Estratificación	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos ante INFONAVIT	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. y INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, CUMPLEN, por lo que se declaran solventes documentalmente.


ELABORÓ: Alfonso Gómez Luna Mendoza
CARGO: Coordinador Ejecutivo



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2

Evaluación Técnica

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio con número **DPT/DICT/155/2025**, validado por **José García Flores**, en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica de la Secretaría de Administración**; así como por **Ma. Angelica Alarcón Romero** en su carácter de **Directora de Tecnología de la Información de la Secretaría de Educación Jalisco**; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 394/2025** en la cual se requiere la “**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**”, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.
1	TONER CE255A P3015-NEGRO	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado</p>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
2	TONER CF287X NEGRO	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son</p>	<p>No Cotizó</p>   

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
3	CARTUCHO CN045AL-NEGRO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	No Cotizó
4	CARTUCHO. CN048AL AMARILLO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

		Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	<p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	
5	CARTUCHO CN046AL CIAN	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente</p> <input checked="" type="checkbox"/>	<p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No</p> <p>No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS</p>

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
6	CARTUCHO CN047AL MAGENTA	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los</p>	<p>No Cotizó</p> <p style="text-align: right;">F</p> <p style="text-align: right;">V</p> <p style="text-align: right;">N</p>

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
7	CARTUCHO L0 S08AL NEGRO	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que</p>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			'NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.'	
8	CARTUCHO L0 S05AL AMARILLO	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	No Cotizó
9	CARTUCHO L0 R99AL CIAN	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

		1 (técnico) de las bases de licitación pública	1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
10	CARTUCHO L0 S02AL MAGENTA	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No <input type="checkbox"/> No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado</p>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 394/2025

**"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**
Sin Concurrencia del Comité

			emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
11	TONER PARA HP CF281X NEGRO	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son</p>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
12	TONER PARA HP CF280A NEGRO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	No Cotizó
13	TONER CF360X NEGRO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

		Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
14	TONER CF361X CYAN	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
15	TONER CF362X AMARILLO	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo</p>	<p>No Cotizó</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
16	TONER CF363X MAGENTA	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente</p> <p style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No</p> <p>No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico, en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, 7.- "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos". - El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que</p>	No Cotizó

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

			NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
17	TONER T650A11L NEGRO	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnica mente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicam ente con los requerimi entos estableci dos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública
18	TONER 56F4U00 NEGRO	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnica mente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicam ente con los requerimi entos estableci dos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 394/2025

**"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**
Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 1: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, mientras que no cotiza las partidas 17 y 18; el licitante **INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.**, CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas de las partidas 17 y 18, mientras que no cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16; el licitante **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, mientras que no cotiza las partidas 17 y 18, e incumple con las especificaciones técnicas mínimas.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

Tabla 1: En la presente tabla se muestran los precios unitarios por partida sin IVA de las propuestas económicas de los participantes solventes documental y técnicamente:

Partida	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V.
1	\$3,225.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
2	\$6,450.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
3	\$975.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
4	\$600.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
5	\$600.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
6	\$600.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
7	\$2,725.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
8	\$2,625.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
9	\$2,625.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
10	\$2,625.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
11	\$5,700.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
12	\$2,300.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
13	\$4,350.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
14	\$6,625.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
15	\$6,625.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
16	\$6,625.00	NO CUMPLE	NO COTIZA
17	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,913.00
18	NO COTIZA	NO COTIZA	\$8,138.00

*Nota 1: La leyenda "NO COTIZA", se refiere a que el proveedor no incluyó la partida en su propuesta económica, por lo que no hay precio qué analizar.

**Nota 2: La leyenda "NO CUMPLE" se refiere a que el proveedor no cumple técnicamente con las especificaciones técnicas mínimas de la partida, razón por la cual no se puede proceder a su análisis económico.

Primer resolutivo. La propuesta económica que se presentó por el proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de "LA LEY",

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación, mientras que las partidas **17 y 18** no son susceptibles de ser analizadas económicoicamente pues no existe un mínimo de dos propuestas analizables técnicamente, por lo que se declaran desiertas y no se adjudican.

Tabla 2.- En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.:**

Partida	Cantidad	Descripción/Número de parte	Modelo del equipo de impresión para el que se solicita	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
1	10	Marca: HP Modelo: HP 55A Número de parte: CE255A Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – tóner con número de parte CE255A P3015-Negro	HP LASERJET 3015	PIEZA	\$3,225.00	\$32,250.00
2	150	Marca: HP Modelo: HP 87X Número de parte: CF287X Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – tóner con número de parte CF287X Negro	HP LASERJET ENTERPRISE M506	PIEZA	\$6450.00	\$967,500.00
3	150	Marca: HP Modelo: HP 950XL Número de parte: CN045AL Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. –	HP OFFICEJET PRO-8100	PIEZA	\$975.00	\$146,250.00

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

		Cartucho con numero de parte CN045AL-Negro				
4	150	Marca: HP Modelo: HP 951XL Numero de parte: CN048AL Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Cartucho con numero de parte CN048AL amarillo	HP OFFICEJET PRO-8100	PIEZA	\$600.00	\$90,000.00
5	150	Marca: HP Modelo: HP 951XL Numero de parte: CN046AL Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Cartucho con numero de parte CN046AL CIAN	HP OFFICEJET PRO-8100	PIEZA	\$600.00	\$90,000.00
6	150	Marca: HP Modelo: HP 951XL Numero de parte: CN047AL Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Cartucho con numero de parte CN047AL Magenta	HP OFFICEJET PRO-8100	PIEZA	\$600.00	\$90,000.00
7	100	Marca: HP Modelo: HP 974X Numero de parte: L0S08AL Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Cartucho con numero de parte L0S08AL Negro	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)	PIEZA	\$2,725.00	\$272,500.00
8	100	Marca: HP Modelo: HP 974X Numero de parte: L0S05AL	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)	PIEZA	\$2,625.00	\$262,500.00

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

		Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Cartucho con numero de parte L0S05AL amarillo				
9	100	Marca: HP Modelo: HP 974X Número de parte: L0R99AL Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Cartucho con numero de parte L0R99AL CIAN	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)	PIEZA	\$2,625.00	\$262,500.00
10	100	Marca: HP Modelo: HP 974X Número de parte: L0S02AL Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Cartucho con numero de parte L0S02AL Magenta	HP PAGE WIDE PRO MFP 577W/477 (974X)	PIEZA	\$2,625.00	\$262,500.00
11	50	Marca: HP Modelo: HP 81X Número de parte: CF281X Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Tóner para HP con numero de parte CF281X Negro	HP LASERJET ENTERPRISE M605DN	PIEZA	\$5,700.00	\$285,000.00
12	10	Marca: HP Modelo: HP 80A Número de parte: CF280A Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – tóner para HP con numero de parte CF280A Negro	HP LASERJET PRO M401	PIEZA	\$2,300.00	\$23,000.00

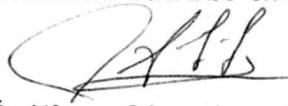
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

13	40	Marca: HP Modelo: HP 508X Número de parte: CF360X Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Tóner con numero de parte CF360X Negro	HP LASERJET ENTERPRISE M553	PIEZA	\$4,350.00	\$174,000.00
14	40	Marca: HP Modelo: HP 508X Número de parte: CF361X Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Tóner con numero de parte CF361X CYAN	HP LASERJET ENTERPRISE M553	PIEZA	\$6,625.00	\$265,000.00
15	40	Marca: HP Modelo: HP 508X Número de parte: CF362X Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Tóner con numero de parte CF362X amarillo	HP LASERJET ENTERPRISE M553	PIEZA	\$6,6625.00	\$265,000.00
16	40	Marca: HP Modelo: HP 508X Número de parte: CF363X Garantía: 12 meses contra defecto de fabrica Descripción. – Tóner con numero de parte CF363X magenta	HP LASERJET ENTERPRISE M553	PIEZA	\$6.625.00	\$265,000.00
Subtotal					\$3,753,000.00	
I.V.A.					\$600,480.00	
Total					\$4,353,480.00	



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 394/2025
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Segundo resolutivo. Las propuestas económicas adjudicadas son las favorecidas según el criterio de evaluación **BINARIO** en cada una de las partidas que les fueron adjudicadas.


ELABORÓ: Alfonso Gómez Luna Mendoza
CARGO: Coordinador Ejecutivo

----- FIN DEL ANEXO 3 -----